

BANCO ESFINGE, S.A.

La Junta General de Accionistas de Banco Esfinge, Sociedad Anónima, celebrada el 25 de Junio de 1.999, acordó la reducción del capital social, por devolución de aportaciones, en 310.761,18 euros, pasando de 15.538.059 euros, que actualmente tiene, a 15.227.297,82 euros, por la devolución a los accionistas de 0,02 euros por acción, con la consiguiente disminución del nominal de las acciones en circulación, actualmente de 1, euro, que pasarán a 0,98 euros por acción. El número de acciones en circulación sigue siendo el mismo, es decir, 15.538.059.

Transcurrido el plazo de un mes que previene el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas y una vez se hayan obtenido las preceptivas autorizaciones y realizados los trámites necesarios, se efectuará el pago a los accionistas.

Madrid, 19 de Octubre de 1.999 El Presidente del Consejo de Administración.